

LANUS, 19 MAR 2018

DECRETO

Nº 0932 -

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA**

Artículo 1º. Designase a partir del día 1º de febrero al 30 de junio de 2018, al señor Pablo Fausto BOJORGE, D.N.I. Nº 40.493.017, C.U.I.L. 20-40493017-7, nacido el día 8 de julio de 1997, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la calle Bulnes 1615, Palermo, Legajo Nº 27205/8, categoría 226, con funciones de Asesor, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1.1.1.01.11.000, Categoría Programática 02, Oficina 802, Agrupamiento 2.-

Artículo 2º. El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º. Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Recursos Humanos y archívese.-

Director Gral. de Recursos Humanos
Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL